



CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN MELBOURNE CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR.

ACTA DE CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO

No habiéndose presentado alegaciones en el plazo de cinco días hábiles establecido para ello, el órgano de selección publica la valoración definitiva del proceso selectivo:

NOMBRE	APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD / PASAPORTE	Prueba práctica (10 puntos)	Entrevista (0,5 puntos)	Méritos Profesionales (4 puntos)	Méritos Formativos (1,5 puntos)	Calificación Total (16 puntos)
DIEGO NEIL	LALLANA PARDO	XXX455	6,15	0,4	0	0,2	6,75
EDORTA	QUINTANILLA UNANUE	XXX025	8,95	0,5	2,7	0,2	12,35
TANYA	RAJPUT	XXX923	7,50	0,4	4	0,3	12,20

El candidato con mayor puntuación, dispondrá de un plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

Melbourne, a 16 de mayo de 2025



Secretario

Juan Bautista García Lozano
Canciller

Presidente

Sergio Krsnik
Cónsul General

Vocal

Paula Tamarit Peris
Auxiliar